

JUZGADO DIECINUEVE CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, dieciocho de octubre de dos mil veintidós

Radicado 05001310301320060054800

Se incorpora al plenario y se pone en conocimiento de las partes, la devolución del Despacho Comisorio N° 002 del 11 de febrero de 2021, proveniente de la Inspección de Policía Urbana de 1A. Cat. del Municipio de Medellín, con la indicación de que *“las diligencias no se auxiliaron por la imposibilidad de ejecutarla debido a la no comparecencia de la parte demandante.”* (Cfr. Cdno. 01 Ppal., Arch. 24).

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO ORDÓÑEZ GUZMÁN

JUEZ

3

Firmado Por:

Alvaro Eduardo Ordoñez Guzman

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 019

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d6a8abb927e18893c55c351acc837ffbc47ac7917140c019f2a404fbefc4e49**

Documento generado en 18/10/2022 11:32:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>